

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO **001** ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

64

Fecha: 11/11/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1800133 33001 2018 00521	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	ADRIANA ROCIO BENAVIDEZ RODRIGUEZ	LA NACIÓN RAMA JUDICIAL - SECCIONAL NEIVA	Traslado alegatos Una vez ejecutoriado el presente auto CORRER traslado por el término de diez (10) días, para que las partes presenten sus alegatos de conclusión.	10/11/2021	
1800133 33001 2020 00106	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	GABRIEL FERNANDO CRUZ SERNA	LA NACIÓN RAMA JUDICIAL - CSJ	Auto inadmite demanda CONCEDER el término de diez (10) días conforme a lo establecido en el artículo 170 de la Ley 1437 – CPACA -, a partir de la notificación de esta providencia, a la parte actora para que se permita corregir el poder,	10/11/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

11/11/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

FRANCY ROSERO NUÑEZ
SECRETARIO